

cado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 28 de Junio de 1983

ANTONIO MOLINA RIVAS
Jefe del Servicio Territorial

ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria y Energía de Jaén, sobre autorización y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2.617 y 2.619/1966, de 20 de Octubre, se abre información pública sobre el Expediente incoado en este Servicio Territorial con objeto de:

Autorizar:

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Paseo de la Estación, nº 27.- Jaén.

Finalidad de la instalación: Reforma de línea aérea existente entre el centro de seccionamiento en el Pantano de Guadalén y la población de Vilches, haciendo entrada y salida en la Caseta «Cerrillo», y ampliando la capacidad de transporte, para mejora del servicio en la zona rural Norte de la provincia de Jaén, conforme a las previsiones del PLANER.

LINEA ELECTRICA

Origen: Centro de seccionamiento en el Pantano de Guadalén.

Final: Caseta «Mesones» en Vilches.

Términos municipales afectados: Vilches.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 7,423 en circuito sencillo y 0,266 en doble circuito.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Al-ac. de 54,6 mm².

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: De tipo suspendido

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 12.919.570.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial, de Economía, Industria y Energía, sito en Paseo de la Estación, nº 42 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 8 de Julio de 1983

ANTONIO MOLINA RIVAS
Jefe del Servicio Territorial

ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria y Energía de Jaén, sobre autorización y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2.617 y 2.619/1966, de 20 de Octubre, se abre información pública sobre el Expediente incoado en este Servicio Territorial con

objeto de:

Autorizar:

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Paseo de la Estación, nº 27 Jaén.

Finalidad de la instalación: Reforma de línea aérea existente entre Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo, con nuevo trazado en parte de la línea y ampliación de capacidad de transporte, para mejora del servicio en la zona rural del Noroeste de la provincia de Jaén, conforme a las previsiones del PLANER.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea de circunvalación de Villacarrillo.

Final: Línea doble circuito Villanueva del Arzobispo-Iznatoraf.

Términos municipales afectados: Villacarrillo, Iznatoraf y V^a del Arzobispo.

Tipo: Aérea en simple circuito.

Longitud en Km.: 6,531.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: en Al-ac. de 116, 2 mm².

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: De tipo suspendido.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 12.906.002..

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial, de Economía, Industria y Energía, sito en Paseo de la Estación, nº 42 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 8 de Julio de 1983

ANTONIO MOLINA RIVAS
Jefe del Servicio Territorial

ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria y Energía de Jaén, sobre autorización y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2.617 y 2.619/1966, de 20 de Octubre, se abre información pública sobre el Expediente incoado en este Servicio Territorial con objeto de:

Autorizar:

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Paseo de la Estación, nº 27 Jaén.

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad del servicio en Albánchez de Ubeda, conforme a las previsiones del PLANER.

LINEA ELECTRICA